

**ACTA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL INSTITUCIONAL EN DERECHO CELEBRADA ENTRE
_____ QUIEN OBRA COMO PARTE CONVOCANTE Y EL (LA) SEÑOR(A)
_____ COMO PARTE CONVOCADA**

En Neiva, el día __, del mes __, del año __, siendo las __ (am/pm) en el Centro Comercial Popular Los Comuneros, piso 2 local 2010, día y hora señalada para llevar a cabo la audiencia de conciliación, se hicieron presentes:

El Conciliador _____, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° _____ expedida en _____, conciliador (a) adscrita(o) al Centro de Conciliación de la Universidad Surcolombiana.

Por la parte convocante asiste (en caso de asistencia virtual, indicar el medio técnico usado para tal fin) el (la) señor (a) _____, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N° _____ expedida en _____, quien manifiesta que su estado civil es _____, edad ____ años, ocupación _____, escolaridad _____, estrato socioeconómico ____ (____), quien vive en la _____ barrio _____ de la ciudad de _____.

Por la parte convocada asiste (en caso de asistencia virtual, indicar el medio técnico usado para tal fin) el (la) señor (a) _____, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° _____ expedida en _____, quien manifiesta que su estado civil es _____, edad ____ años, ocupación _____, escolaridad _____, estrato socioeconómico ____ (____), quien vive en la _____ barrio _____ de la ciudad de _____.

Fecha en la que inició el conflicto: el día ____ del mes de ____ del año ____ (____).

Acto seguido el conciliador, insta a las partes para que logren un acuerdo relacionado respecto de los siguientes hechos presentados en la solicitud:

(Espacio para diligenciar los hechos de la solicitud de audiencia de conciliación)

Se le concede la palabra a la parte convocante quien manifiesta:

(Espacio para diligenciar la pretensión indicada en la solicitud de audiencia de conciliación)

Se le concede la palabra a la parte convocada quien manifiesta:

(Espacio para diligenciar lo manifestado en audiencia por la parte convocada)

En este estado de la diligencia, el (la) conciliador(a) propone como fórmula de arreglo:

(Espacio para diligenciar la fórmula de arreglo)

Una vez escuchadas las partes convocadas se muestra que **SÍ EXISTE ANIMO CONCILIATORIO (TOTAL O PARCIAL)** que permita solucionar el conflicto.

ACUERDO CONCILIATORIO

El acuerdo conciliatorio quedara así:

(Espacio para diligenciar el acuerdo conciliatorio)

El conciliador imparte su aprobación toda vez que se ajusta a Derecho, y las partes expresamente aceptan el mismo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 2220 de 2022, se entregará copia auténtica del Acta de conciliación al convocante y otra para el convocado con la constancia de que se trata de primera

copia que presta mérito ejecutivo en caso de no cumplirse lo acordado y para los efectos pertinentes de protocolización y demás efectos legales.

El (la) conciliador(a) solicita a la Directora del Centro de Conciliación el registro de la respectiva Acta de Conciliación, de conformidad con lo señalado en la Ley 2220 de 2022, manifestando:

Que los antecedentes reposan en la secretaría del Centro de Conciliación y que para tal efecto hace entrega de un original del Acta para el Centro y una copia de la misma para cada una de las partes, con constancia de prestar mérito ejecutivo.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se termina y firma por quienes en ella intervinieron.

NOMBRE
 Conciliador (a)
 C.C.

NOMBRE
 Parte Convocante
 C.C.

NOMBRE
 Parte Convocada
 C.C.

NOMBRE
 Director (a) Centro de Conciliación

NOMBRE
 Secretario (a) Centro de Conciliación